



Sesión: 47
Fecha: 18-07-2022
Hora: 17:05

Proyecto de Resolución N° 244

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República incorporar recursos a la Ley de Presupuestos de 2023 respecto de la extensión del Metro de Santiago para que incluya a la comuna de Lo Espejo.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 78
Fecha: 28-09-2022
A Favor: 129
En Contra: 3
Abstención: 8
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Lorena Pizarro Sierra
- 2 Boris Barrera Moreno
- 3 Daniel Melo Contreras
- 4 Jaime Mulet Martínez
- 5 Catalina Pérez Salinas
- 6 Jaime Sáez Quiroz
- 7 Gael Yeomans Araya



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INCORPORAR RECURSOS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023 DESTINADOS A LA EXTENSIÓN DEL METRO DE SANTIAGO A LA COMUNA DE LO ESPEJO.

Considerando:

1. Que, la comuna de Lo Espejo, desde su creación como unidad administrativa, presenta serios problemas de movilidad, fragmentación interna y exclusión del resto de la ciudad. Estas condiciones se originan en la presencia de la faja vial del Tren de EFE que atraviesa toda la comuna de norte a sur, además de la existencia de 3 autopistas urbanas, infraestructuras que hacen que la comuna internamente se encuentre dividida en lo funcional en 4 sectores, además de tener muy deficientes condiciones de conectividad con las vecinas comunas de Cerrillos y La Cisterna.



2. A las externalidades que producen las grandes infraestructuras viales existentes en la comuna, se suma una inexistente red de ciclovías, la ausencia de corredores exclusivos de transporte público y la exclusión de la comuna también de la red Metro de Santiago en los más de 50 años de historia de esta empresa pública. Lo anterior, en tanto Lo Espejo y Lo Barnechea son las únicas comunas del Gran Santiago (34) que no tienen ningún trazado de la red subterránea considerado, ni siquiera cuando entren en operación las líneas 7, 8 y 9 (entre 2026 y 2030) y el servicio alcance los 215 kilómetros de red y 191 estaciones¹.
3. Según datos del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU)², en base a la Encuesta Origen Destino, Lo Espejo es la comuna del área urbana de Santiago con mayor tiempo promedio de viaje en transporte público en horario punta mañana (130 minutos), siendo su promedio similar al de comunas ubicadas fuera del área urbana como Peñaflor, Talagante, Melipilla e Isla de Maipo.
4. Lo Espejo es por otra parte, una de las comunas que lidera junto con La Pintana el ranking de comunas vulnerables en la Región Metropolitana según el Índice de Prioridad Social (IPS) 2022³. Mientras La Pintana cuenta ya con el trazado proyectado de la futura Línea 7 (la cual tendrá 17 kilómetros de longitud y 12 estaciones)⁴, Lo Espejo aún no cuenta con un trazado proyectado, ni estudios preliminares para establecer una conexión entre su potencial centro cívico ubicado en Av. Central Cardenal Silva Henríquez con Av. Américo Vespucio y la Estación intermodal de La Cisterna (línea 4A). Distancia que corresponde a tan solo 3,5 kilómetros y que incluso cuenta ya con una faja vial interior disponible para la extensión de la red del tren subterráneo al interior de la autopista Vespucio Sur.

¹ Con 3 nuevas líneas, Lo Barnechea y Lo Espejo no tendrán conexión al metro.

<https://www.infraestructurapublica.cl/3-nuevas-lineas-lo-barnechea-lo-espejo-no-tendran-conexion-al-metro/>

² SIEDU- Tiempos de Viaje en Transporte Público Hora Punta Mañana.

<https://www.ine.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu/>

³ La Pintana, Lo Espejo y Cerro Navia lideran ranking de comunas vulnerables en la Región Metropolitana.

<https://www.elperiodista.cl/2022/06/la-pintana-lo-espejo-y-cerro-navia-lideran-ranking-de-comunas-vulnerables-en-la-region-metropolitana/>

⁴ Cuenta Pública Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones 2021.

<http://www.mtt.gob.cl/wp-content/uploads/2022/05/cta-publica-2021-v4.pdf>



5. Una estación de Metro para Lo Espejo no sólo podría beneficiar a la comuna en cuanto al acceso a mejores condiciones de conectividad y accesibilidad el transporte público, sino que también permitiría iniciar un proceso de regeneración urbana del potencial centro cívico local, mejorando las condiciones económicas y potenciando los servicios públicos existentes en el entorno, en un sector de la comuna permanentemente estigmatizado por sus problemas de seguridad⁵.

Por tanto, las/os Diputadas/os abajo firmantes suscribimos el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados y Diputadas acuerda solicitar al Presidente de la República, incorporar recursos en la Ley de Presupuestos del año 2023 destinados a la extensión del Metro de Santiago a la comuna de Lo Espejo.

⁵ Robos y asaltos: La esquina más peligrosa de Lo Espejo
<https://www.24horas.cl/nacional/robos-y-asaltos-la-esquina-mas-peligrosa-de-lo-espejo-2670870>





FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA PIZARRO S.



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME MULET M.



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. GAEL YEOMANS A.



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA PÉREZ S.



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME SÁEZ Q.



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL MELO C.



FIRADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.

